



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COMUNICADO ONG'S Y FUNDACIONES EXTRANJERAS

No. 03/2018

El Viceministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional - Unidad de Cultos y ONG's, tiene el agrado de comunicar a las ONG's y/o Fundaciones extranjeras que con el objetivo de brindar mejor atención al público que nos visita, a partir del 01 de abril de 2018 los horarios de atención serán de lunes a viernes de 14:30 a 18:30 en las Oficinas de la Unidad de Cultos y ONG's – Área ONG's.

Agradeceremos anticipadamente el cumplimiento al presente comunicado.



La Paz, 01 de marzo de 2018